

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (SMDIF)

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
Pláticas de prevención de trastornos emocionales para la salud mental de la mujer.				
DESCRIPCIÓN:				
Las pláticas ofrecen un espacio donde se brinda información a la población sobre el origen y características de los trastornos emocionales, que pueden incidir en la calidad de vida personal, familiar, social y profesional.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Capítulo tercero Bis. Art. 20 Bis, 20 ter. Ley que crea a los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia". Art. 77 Reglamento orgánico de la administración pública municipal de Tultitlán de Mariano Escobedo. Art. 56 Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		si	no	Dirección web
		x		No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario o institución tengan un acercamiento a un espacio donde se imparta el servicio y lo solicite.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	N/A
PERSONAS FÍSICAS				
1.-Realizar solicitud verbal o escrita.		Original Si	Copia(s) 1	Art. 56 Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica		Original No aplica	Copia(s) No aplica	No aplica

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
OFICIO DE SOLICITUD DEL SERVICIO.			Sí	I	Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles								
COSTO:	Gratuito			FUNDAMENTO JURÍDICO: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con los requisitos								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.					Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio				NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Bo. de San Bartolo				MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México			
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		de lunes a viernes de 9:00 a 18:00					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55	58881162 58881894 58881896		5104 5105	No aplica		difprocu@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	No aplica								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica								
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica				MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica		No aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica								

 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

 55 2620 8900

 Seguimos Transformando Tultitlán

 @22_24Tultitlan

 Seguimos Transformando Tultitlán

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos Transformando Tultitlán

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se necesita algún material para asistir a la plática?
Respuesta:	Si, considera traer cuaderno y bolígrafo
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Solicitan alguna documentación personal?
Respuesta:	Ninguna
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es la duración de las pláticas?
Respuesta:	Aproximadamente son 60 minutos.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

Elaboró:

Visto Bueno:

Fecha de Actualización:

Lic. Jaqueline Montiel Rosas.

Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.

Directora General

15 Febrero 2023

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
Procuraduría de Protección de
Niñas, Niños y Adolescentes

DIF TULTITLÁN
2022 - 2024
DIRECCIÓN

📍 Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

☎ 55 2620 8900



Seguimos **Transformando Tultitlán**



@22_24Tultitlan



Seguimos **Transformando Tultitlán**

www.tultitlan.gob.mx

Seguimos **Transformando Tultitlán**